

## EL HERÁCLITO ESPAÑOL, Y DEMÓCRITO GALLEGO:

DEL VIERNES 21 DE JULIO DE 1820.

EN CONSERVARSE, ESTÁ EL TINO: PASO QUE DURE...

Y CORDA Ó LEME CHEPIÑO.

Llevando un villano un día  
una sogá y una estaca,  
una cabra, una cebolla,  
una polla, y una olla;  
halló una grande bellaca.  
Llamóle, y dijole: Gil,  
ven acá: parlemos hoy  
en este campo. Si voy  
cargado de cosas mil,  
dijo él, ¿cómo podré  
sin que se me pierdan todas?  
Dijo ella: mal te acomodas:  
que eres necio bien se vé:  
¿Qué llevas? tu lo verás:  
una cabra una cebolla,

una polla, y una olla,  
una sogá, y una estaca.  
¿Eso es mucho? pues hay mas,  
dijo, de hincar en el suelo  
la estaca, y cuando lo esté,  
atar la cabra de un pie  
con la sogá y en un vuelo,  
para asegurar lo mas,  
meter la polla en la olla,  
taparla con la cebolla  
la boca, y así estarás  
seguro de que se abra,  
y tendrás si eso te ahoga  
seguras estaca y sogá,  
polla, olla, cebolla, y cabra.

(Cald. obr. com.)

**N**o hay libro alguno tan malo, que no tenga algo de bueno; ni conversacion tan necia, que sobre ella no pueda lamente discurrirse. El jacarero ambage de Calderon que acoto por principio, y él pone en boca de un gracioso; ministra en mi concepto una muy natural y segurísima política, nada menos que para lo que conviene á España en el día, aunque sea mucho hablar, que no lo es, no.

Cuantos me trataron en tiempo de las pasadas córtes de Cádiz; saben que así como en lo científico les tributaba el justo elogio de que eran tan dignas; en lo político siempre les vaticiné chuvasco, sin contar con la venida del rey, que

aun cuando no regresase, de todos modos lo habia, en el mismo año de 14, en que ya cada cual hacia lo que le daba la regalada gana. El fundamento de mis pronósticos estribaba, estriba, y estribará siempre en el *sistole* y *diastole* del corazón humano, que aun desarreglado ó de irregular movimiento, no admite cura alguna por muy segura que sea, sin un gran preámbulo de teclas y aflagazas. La historia de todos tiempos confirma mi modo de pensar: y las sangrientas revueltas de todas partes, no pendieron en mas que anteponer lo que debe posponerse, y llevar por razon lo que solo sin sangre puede conseguir la maña. La autoridad en tales casos; siempre echó á perder la cosa con mengua de su ministerio, y constante ruina de sí misma.

Nada me gustan, si he de hablar con franqueza, las exóticas y extemporáneas reformas que claman algunos papeles públicos, que Dios nos libre que el congreso atienda, que serán el mismo diablo, y en mi juicio sumamente peligrosas. La ley si quiere ser cumplida, debe apartarse lo menos que pueda del corazón humano, pues cuanto de este diste; tanto será infringida, aunque en cada esquina se ponga un patibulo. De este inconcuso principio, dimana que jamás el optimismo hizo cosa buena, ni logró establecerse en parte alguna. Nunca mas necesario el cálculo, que ahora. Si un general en campaña se le propusiese con grado de moral certeza que usando de esta ó la otra estratagema por algun tiempo, lograría desbaratar al enemigo, sembrando la discordia y aun la guerra civil en su mismo campo de que oportunísimamente podría aprovecharse; y él en vez de apreciar el proyecto diese una batalla y la perdiese; ¿qué diría su gobierno? ¿qué cargos no le haría su nacion? ¿qué no clamarian todos contra él? Precisamente un ejemplar castigo, ó á lo menos que jamás volviese á tocar pito. Pues *à pari* mis queridos. Eso mismo que VV. claman, debe ser, pero no del modo que quieren, que es muy aventurado. Arte, tino, y tiempo cumplirán la obra. El como debaa conciliarse estos tres comites, ya lo tengo dicho y redicho en este periódico: leerlo con ojos facultativos, que grandes cosas se veráa vaciadas, y nadie en la presente época dijo tanto.

¿Que leyes mas sabias y justas que nuestras partidas? Pues á pesar de ello, arruinaron á su promulgador, porque la gente es el mismo diablo, y faltó el *divide et impera*. ¿Qué pretension mas justa que la de las famosas comunidades de Castilla? Pues á mas de la corteza española en fiarse de quien las ha vendido, solo por señorón; aun contribuyó mas á su

ruina soltar especies antes de tiempo, y que les hicieron perder un poderoso partido que las seguia. ¿Por qué en Alemania, Holanda, Inglaterra, y Francia, fueron tan sangrientas y largas sus revoluciones? Por el maldito optimismo á fuerza y sin el tino que es preciso. Se me dirá á esto, que al cabo lo consiguieron: pero tambien yo rebato que de mil uno llegó á verlo, y no es cálculo este por lo del italiano, *morto mi, morto toto il mondo*. Los ambicionarios y famélicos del postunismo deben rumiar mucho lo del célebre Iglesias de la Casa:

Muriendo yo es cierto  
 qué habré nombradía,  
 ¡qué gran bobería  
 despues de yo muerto!

Si con maña esperando algun tiempo, se puede conseguir lo que á mas de la sangre es muy aventurado intentar de golpe, ¿quien será tan descabezado que no prefiera la política á la fuerza? En lo que debe clamarse y contribuye mucho; todos callan, y luego en lo que no debiera mentarse al público, y si tratarse muy reservadamente, todos chillan. Puedo muy bien engañarme como hombre, pero harto será que en todo sea.

## NOTICIAS.

*Copia del diario extraordinario de la Coruña del 16 del corriente.*

El Exemo. Sr. Gefe político de esta provincia, con fecha de hoy dice á este ayuntamiento constitucional lo siguiente:

„Por noticias que acabo de recibir del ayuntamiento constitucional y juez de 1.<sup>a</sup> instancia de Vigo, con fecha 14 del corriente mes, se sabe que varios sugetos refugiados en la raya de Portugal, pudieron reunir algunos paisanos naturales de aquel reyno, y otros desertores del regimiento de Guías, los cuales tuvieron la osadía de pisar el territorio de esta provincia, esforzándose en alarmar é insurreccionar los pueblos inmediatos, provocándolos á una sublevacion contra el sistema constitucional que la Nacion entera y el Rey han jurado. Sus esfuerzos serán inútiles. Pero seria su impunidad de malísima influencia; y por lo mismo, sin pérdida de momento convoqué á la Junta superior de gobierno, la cual desde luego tomó, y sigue tomando las medidas mas enérgicas y eficaces para estirpar de raiz una faccion que tan á cara descubierta

trata de comprometernos en una anarquía cruel y desoladora.

„Esta ocurrencia exige la mayor vigilancia de parte de las autoridades: y aunque conviene, y es justo que el público sepa que á esta causa es debido el movimiento de las tropas que van á salir: tambien es preciso evitar que la malignidad se aproveche de semejante ocasion para infundir temores exagerados que no hay, y pondere peligros de que estamos muy distantes.

„Bajo este supuesto, he resuelto que V. S. con la brevedad posible, y con arreglo á lo que queda mencionado, haga que se publique este acontecimiento por diario extraordinario, inculcando en que el motivo principal de las medidas que se adoptan, no es el temor que puedan infundir las impotentes fuerzas de un corto número de enemigos, en sí mismos muy despreciables, sino exterminar de raiz la faccion que promueve y sostiene tamaños atentados: asegurando á todos los ciudadanos, que no hay causa para que puedan tener el menor recelo; y sin perjuicio de esto, tomando por su parte todas las precauciones prudentes, á fin de que no se altere el órden, y se practiquen los medios de conseguirlo.”

En su consecuencia acordó el ayuntamiento anunciar al público como se previene esta noticia, que sino debe inspirar temores vanos á los vecinos honrados, á lo menos puede contribuir para que mas celosos por la tranquilidad pública, se despierte en todos la vigilancia que exige la seguridad del Estado cuando hijos espurios y enemigos de la patria intentan locamente perturbar el órden. Los individuos que componen el ayuntamiento han merecido la confianza de este pueblo heroico; por su parte procura corresponder á ella y en esta ocasion necesita que sus órdenes sean obedecidas sin demora y su infraccion castigada con rigor; en esta atencion, sin perjuicio de las medidas que el ayuntamiento se propone, si dentro de tres horas los vecinos de cualquiera clase y estado que sean inclusas las comunidades que tengan en sus casas hospedado ó de posada forasteros algunos no dieren el parte que está mandado en el artículo primero del bando publicado en 25 de abril é insertó en el diario de ayer, sufrirán ademas de la multa prescripta otra providencia á que se harán acreedores los omisos como sospechosos, advirtiendo que deberán presentarse los mismos forasteros personalmente á uno de los alcaldes constitucionales.

El ayuntamiento descansa en la milicia nacional, en cuyo celo y servicio se promete las ventajas de su institucion para la conservacion del órden: espera pues, concurrirán todos

los alistados, porque el que no lo haga, será mirado como enemigo del bien público, y castigado con tal concepto. Coruña 16 de julio de 1820.—Bernardo del Rio y Ozores.—Andrés Molina.—Francisco Romeu.—Fernando Sanchez Gil.—Martin de Torres Moreno.—Francisco Gurrea.—Ignacio Peñafior.—Juan Nepomuceno Ezcurdia.—Isidro Perez.—Manuel Gonzalez Diez.—Tomas Dominguez de Soto, V. S. I.

*Nota.* Las magestuosas y significativas palabras, *exterminar de raiz la faccion que promueve y sostiene tamaños atentados*, con que se esplica tan digno gefe; deben contener á muchos, porque todo se sabe..... y si llegan á verificarse; *eché V. padre de esa gazofia*. La transversalidad y retroceso del aviso de mi último número. Lo gimnastico del núm. 13 que coge á pajarito gordo, y lo de *alguno se rie aquí de mi, que me he de reir yo da él en los infiernos* del primer número de este periódico; acaso acaso podrán decir, *á tomates me huele tu boca niña*....

El 16 salieron de la Coruña los siempre heróicos, primer batallón de Castilla y resto del de voluntarios de Aragon, con el señor comandante general de esta provincia, el decidido y nunca bien alabado don Carlos Espinosa á la cabeza. El 17 había de salir la acreditada y fidelísima Artillería, y el célebre batallón de Marina. De Lugo el aguerrido batallón de Burgos. De Santiago salieron en la mañana del mismo día las imperterritas é invencibles compañías de granaderos y cazadores del segundo batallón de Castilla. A las cinco de la tarde entró el señor comandante general adelantandose á sus tropas, para evacuar asuntos de la mayor importancia, segun se sospecha. Salió á recibirle el señor comandante de armas con los gefes y oficialidad de Castilla y Milicias, las bandas de tambores, y un inmenso pueblo. Una hora despues, entraron las tropas entre comunes vivas y aclamaciones de los patriotas que salieron á recibirlos con una infinidad de cohetes y fuegos artificiales con que las obsequiaron con toda profusion hasta tomar alojamiento.

En el mismo día ó madrugada del siguiente parece hubo parte del comandante de Vigo, en que noticiando el heroísmo de los voluntarios de Aragon mandados por el bien conocido y siempre bravo señor Perez, y la fuerza de milicias de Tuy, que se portó heroicamente con el mérito de superogacion de haber despreciado el vil soborno con que se intentó corromperla; se habia disipado todo, resultando muertos, heridos, y prisioneros. En vista de esto, inmediatamente se despachó contraórden para que la Artillería, Marina, y Burgos, regresasen á los respectivos puntos de donde habian salido, y

el señor comandante general partió de esta ciudad con las tropas que trajo; el 18 á medio día, y con direccion á Tuy. Es de esperar que deponiendo su natural indulgencia; haga respetar la nacion, haciendo ejemplares castigos en quienes lo merezcan, y remitiendo ó trayendo consigo, una buena cuerda de gente de pelo, por ver padre como suele decirse. Las casas de los gordos que hayan escapado, y conste haberse hallado en la accion ó aconsejada, ó inullidola; deben ser demolidas y lo que en ellas haya y aun sus bienes raices de cualquier condicion que sean, vendidos á publico pregon, y el importe consignado igualmente y sueldo á libra al botin de los vencedores. A los que sordamente influyesen ó cooperasen y de modo que no pueda averiguarseles; multa que se caiga el mundo á proporcion de la sospecha que contra si tengan, y el que no apronte; prision, y venderle hasta el modo de andar, sin piedad ni comiseracion alguna, que en esto consiste el bien de todos, y como se ejecute en regla; la gente se ha de mirar y entrar en cuentas consigo, por el comun adagio de que *el loco por la pena es cuerdo*.

El diario de Santiago del miercoles 19 trae lo siguiente citando carta particular.

Tuy 17 de julio de 1820.—El dia 13 se dió parte de haber en una taberna raciones de pan y vino, y en efecto así fué; y al dia siguiente se descubrió una conjuracion de paisanos reunidos en grande número, mandados por el médico Barcia y el capitán Ciceron Blanco; en efecto á las tres de la mañana emprendió marcha la columna de voluntarios de Aragon que está aquí y los destruyó cogiendo muchos alcaldes y capitanes de caudillo y paisanos, y han sido conducidos á Vigo. Esto fue rio abajo camino de la guardia donde el dia antes se habian presentado los dos Barcia y Ciceron engañando á los paisanos, que de orden del Rey se pusiesen sobre las armas para defenderle á el y á la Religion, para lo que habia mandado al Duque del Infantado que se hallaba en Valencia, y que las tropas de Tuy ya se habian pasado á el, lo mismo las de Salvatierra y Orense; y que las de Vigo lo mismo, y que reunidos todos iban á sorprender á Santiago y la Coruña; y por la parte de rio-arriba camino de Orense se descubrió una gran columna de paisanos haciendo fuego á Tuy, al mando de un capitán llamado Castro de Bayona, pero los invalidos cabos y sargentos del provincial de aquí asombraba su valentia: serian 200 hombres, y luego los hicieron desaparecer á mas de 600 paisanos, con cuyo motivo hemos estado llenos de miedo, pues se les habia ofrecido el robar; pero gracias

á los valientes soldados: ahora de todas partes vienen á dar auxilio, el regimiento de Pontevedra está aqui que vino á marchas dobles, y los voluntarios de Aragon han salido á apaciguar los pueblos que todos se han escapado á Portugal.

Ya sabrán que Barcia, Ciceron, y otros muchos han estado en Portugal escapados desde donde tramaron la conjuracion, ahora vino orden para ó que los presente el gobernador aqui, ó que les interne 20 leguas.

El mismo diario del jueves 20 trae lo que sigue tambien citando carta particular.

Vigo 17 de Julio de 1820—El Jueves 13 por las 11 de la noche se reunió este Ayuntamiento á que asistió el Juez de primera Instancia, y el Señor Comandante de Armas, este manifestó los partes que tenía de ácia la raya de Portugal y aun del mismo Reyno; reducidos á que la Conspiracion fraguada habia de principiarse al amanecer del viernes, en vista de lo cual se tomaron las disposiciones convenientes y se enviaron propios á donde convenia, y con efecto, á la una del día 14 llegó un expreso con la noticia que en unas alturas por la parte de la derecha é izquierda de Tuy, se veía mucha gente armada, se mandó reunir inmediatamente la tropa de la guarnicion y milicia nacional; de la primera salieron 50 hombres de abanzada por el camino de Tuy, muchos de la milicia nacional querian acompañarles, pero el Comandante dixo que si llegaba el caso de tener que salir la tropa quedaria la milicia guarniciendo la Plaza, en que se conformó: mas á pesar de eso fueron unos 6 acompañádoles, quedando el resto de la guarnicion y milicia nacional sobre las armas hasta amanecer el sábado, habiéndose dispuesto que la artillería fuese servida por la Marina. En todo se guardó el mayor orden y la gente se hallaba dispuesta á defender el pueblo, si llegaba el caso como se presumia; pues el objeto de los conspiradores era venir á apoderarse de él, pero sobre las diez llegó otro expreso con la noticia de que habian sido arrolladas y persiguídas las dos partidas de facciosos, por los cabos y sargentos de Tuy, Voluntarios de Aragon, granaderos y cazadores de la Columna habiendo muerto de los facciosos que hicieron defensa unos 15 ó 16 y ninguno de los nuestros.

Ayer entraron unos 22 prisioneros Paisanos de las Alar-  
mas, y dicen que los Comandantes ó Gefes que los dirigian  
eran algunos Oficiales del Provincial de Tuy, un Médico  
llamado Barcia, el Abad de Valladares, y otros; pues al-  
gunos de ellos debian de estar ahorcados, porque al principio

de estas cosas habian estado presos por revoltosos, y luego se embarcaron para Portugal al abrigo de picaros, que es lo que nuestro gobierno debia evitar, y por lo cual todos clamamos: no sabemos si con esto quedaremos tranquilos esperando los buenos resultados de las cortes.

*Nota.* Llor eterno á la siempre ilustre milicia provincial de Tuy; á la patriótica nacional de la misma inclita ciudad: y á los honrados y constitucionales vecinos de ella, cuanto á legos, que los demas como la carta no los espresa; no puedo yo asegurarlos.

### AVISO.

Por el malísimo tiempo que hace, hasta que se mejore, y regresen en breve las dos compañías de Castilla, que salieron de esta ciudad con direccion á Vigo, se ha suspendido la comida de campo que el ilustre ayuntamiento de esta ciudad de Santiago tiene preparada para toda la tropa de este canton, que debe ser en union de treinta vecinos convidados por la misma tropa, nombrados por parroquias y distribuidos entre las compañías, dando un público testimonio de que los militares defienden á todo ciudadano: que ellos lo son igualmente, y que entre todos mancomunadamente existen unos mismos sentimientos fraternidad é interes en iguales de derechos. Para dicha funcion están dispuestas tres vacas, quince carneros, once moyos de vino, mil doscientas libras de pan, un quintal de arroz, facilitado todo por el ilustre ayuntamiento, y algunas otras cosas que se añadirán para el completo de dicha comida, que debe ser por la tarde en la robleda de san Lorenzo.

### OTRO AVISO Y CIRCULAR.

Con este número concluye el tercer mes de este molestísimo y verdadero periódico. Nadie se subscribió por mas tiempo, y de consiguiente tengo cumplido mi aventurado empeño, sin perder un cuarto, que es mas que algo en época tan lamentable. Los señores subscriptores que gusten renovarse; podrán hacerlo por un mes en los sitios de costumbre, y en esta ciudad en la Rua del Villar tienda de don Juan Lera, núm. 24 frente á la casa del Excmo. Sr. Marques de Castelar, donde tambien se despachará, respecto las ocupaciones de don Francisco Luis Compañiel le impiden proseguir en este asunto.

Santiago: Imprenta de D. José Fermin Campaña y Aguayo.